

Super D Picardo que la mocion pase a la Comision de Hacienda para que haga la clarificacion por puntos y dias e interin no se resuelva se cobre a cuenta con arreglo a tarifa; y el Sr Almaran que la Comision tenga en cuenta lo dicho no solo para este caso particular, si no para todos los demas al formar las tarifas para el presupuesto proximo, tanto sobre el indicado arbitrio como sobre el de Teatro y demas para evitar reclamaciones. Y por resultado de todo se acordó que la mocion del Sr Diaz con la excitacion del Sr Almaran pase a la Comision de Hacienda para que informe cuanto se le ocurra y parezca.

Se acuerda la plantacion de arboles en la Plaza de Palacio y que se retire la cameria de la de Chacon.

El Sr Lopez y Lopez trae presente que de la Cameria situada en el paseo de Chacon, se aprovecharan unos cincuenta metros lineales, y que habia pedido al Arquitecto antecedente para el arreglo de la elipse de la Plaza de Palacio presentando el diseno de los arboles que alli se han de plantar, que son veinte y ocho, proponiendo se acuerde dicha plantacion y que la cameria que no sea necesaria en la Plaza de Chacon se retire de la misma.

El Ayuntamiento acordó de conformidad con la precedente proposicion.

El Sr Garcia Mío trae presente era convenientemente resolver sobre el asunto de un cincuenta por ciento en los precios de parcelas del nuevo Cementerio, como la Junta del mismo proponia, y que quedó sobre la mesa cuyo aumento ha de comenzar a regir desde el dia que comienzen los enterramientos y entiendo que ha de estimular a nuevos enterramientos. Tambien

Referente al aumento del 50 p % en las parcelas del Cementerio.